

hombres concertados y cuerdos, aun por solo el gusto, no han de perder esta fiesta que hace toda la naturaleza al sol por las mañanas; porque no es gusto de un solo sentido, sino general contentamiento de todos, porque la vista se deleita con el nascer de la luz y con la figura <sup>1</sup> del aire y con el variar de las nubes; á los oídos las aves hacen agradable armonía; para el oler, el olor que en aquella sazón el campo y las yerbas despiden de sí es olor suavísimo; pues el fresco del aire de entonces templá con grande deleite el humor calentado con el sueño, y cría salud y lava las tristezas del corazón, y no sé en qué manera le despierta á pensamientos divinos antes que se ahogue en los negocios del día.

Pero, si puede tanto con estos hijos de tinieblas el amor dellas, que aun del día hacen noche, y pierden el fruto de la luz con el sueño, y ni el deleite, ni la salud, ni la necesidad y provecho que dicho habemos, son poderosos para los hacer levantar, vuestra merced que es hija de luz, levántese con ella, y abra la claridad de sus ojos cuando descubriere sus rayos el sol, y con pecho puro levante sus manos limpias al Dador de la luz, ofresciéndole con santas y agradescidas palabras su corazón, y después de hecho esto, y de haber gozado del gusto del nuevo día, vuelta á las cosas de su casa, entienda en su oficio.

<sup>1</sup> *Figura* dice la edición de Salamanca 1586, pero debe ser errata.

## EL P. JUAN DE MARIANA (1536-1623)

Su *Historia de España* latina salió á luz por primera vez en Toledo en 1592; en la misma ciudad se publicó la primera edición romanceada en 1601.

La historiografía contaba ya en España con diestros investigadores, que habían rectificado multitud de errores de la historia tradicional mediante el estudio crítico de crónicas, diplomas, inscripciones, etc.; tales eran Garibay, Ambrosio de Morales, Zurita. Mariana no se sentía inclinado á estas tareas, pues las suyas habituales eran las del teólogo y moralista; sólo como ocupación accesoria se dedicó á componer la *Historia de España*. Así que no se propuso continuar los estudios especiales en averiguación de la verdad, sino que contentándose con lo hecho por otros, como en sus obras echaba de menos el arte de la narración, no aspiraba sino á *poner en orden y estilo lo que otros habían recogido*. Su única preocupación fué, pues, la narración agradable; escoge en las diversas fuentes que maneja la versión de los hechos que buenamente le parece más verdadera, y luego, la expone sin reparo crítico alguno; sucediendo más de una vez que la hermosura de un relato fabuloso le atrae y obliga á acogerlo sin expresar la menor duda, pues lo que él pretendía era hacer, más que una historia averiguada, una historia literaria y nacional, de la cual nada bello y nada heroico debía ser excluído. Ciertamente que consiguió tal propósito; su obra es hasta ahora el más digno monumento

en honor de la historia y tradiciones españolas, como lo es Tito Livio de las romanas.

En el estilo de esta obra se ven claramente influencias, tanto de la índole personal del autor como de sus lecturas habituales. La entereza de carácter y la austeridad de pensamiento de Mariana se reflejan en su narración histórica, á veces seca, pero que sabe revestirse siempre de un aire de autoridad y decoro que, como dice Capmany, «apenas distingue uno después si son las cosas ó las palabras las que aparecen grandes y majestuosas.» Ni aun en las arengas es declamador ó retórico.

Las habituales tareas de teólogo, político y moralista á que se consagró Mariana hacen que su narración no sólo esté llena de máximas y aforismos según la costumbre general de los historiadores de la época, sino que se desvíe más ó menos visiblemente para obligarla á correr por el cauce de las ideas filosóficas y sociales del autor.

Su cultura clásica le hace imitar á Tito Livio en la manera amplia y tranquila de relatar y á Tácito en las sentencias y reflexiones amargas con que moraliza constantemente el relato. Además, como Mariana había escrito primero su obra en latín, de aquí que al romancearla conservara algún dejo de construcción latina como el que apuntamos en la nota de la pág. 100.

En fin, la obligada lectura de crónicas castellanas de los siglos xiv y xv, le encariñó con el lenguaje viejo, y de ellas se le pegaron multitud de arcaísmos, como: *aina* (presto, luego), *al* (otro), *asaz* (bastante, harto), *ca* (porque; muy usado por Mariana, y algo también por Fray Luis de Granada), *dende* (desde allí), *hobo* (hubo), *maguer* (aunque), *suso* (arriba). Sin duda esto tenía por objeto revestir así el lenguaje de un aspecto más venerable. Razón tenía Saavedra Fajardo al decir en su *República literaria* que así como otros se

tiñen las barbas por parecer mozos, Mariana se las teñía por hacerse viejo. Lo cierto es que con ser la *Historia de España* treinta años posterior á la *Guerra de Granada* de Mendoza, representa un lenguaje mucho más antiguo. Este no es defecto especial de Mariana, quien sabe de algún modo mantener en un límite prudente el arcaísmo; las Crónicas ejercían tal atractivo sobre los que las leían, que á los poetas que sacaban de ellas romances ó comedias les hacían imitar su lenguaje arcaico con mucha más exageración que á Mariana, pues llegaban á escribir toda una obra contrahaciendo la *fabla antigua*.

## HISTORIA DE ESPAÑA

### *Libro XVII, capítulo XIII.*

Muerte del Rey Don Pedro el Cruel, 22 ó 23 Marzo, 1369. En el capítulo anterior contó Mariana cómo Don Enrique vuelto de Francia, allegó en rededor suyo muchos partidarios, le recibieron por Rey Burgos y otras ciudades y cercó á Toledo que aún se mantenía por Don Pedro.

El Rey Don Pedro, desamparado de los que le podían ayudar y sospechoso de los demás, lo que sólo restaba, se resolvió de aventurarse, encomendarse á sus manos y ponerlo todo en el trance y riesgo de una batalla; sabía muy bien que los reinos se sustentan y conservan más con la fama y reputación que con las fuerzas y armas. Teníale con gran cuidado el peligro de la real ciudad de Toledo; estaba aquejado y pensaba cómo mejor podría conservar su reputación. Esto le confirmaba más en su propósito de ir en busca

de su enemigo y dalle <sup>1</sup> la batalla. Procuráronsele estorbar los de Sevilla; decíanle que se destruía y se iba derecho á despeñar; que lo mejor era tener sufrimiento, reforzar su ejército y esperar las gentes que cada día vendrían de sus amigos y de los pueblos que tenían su voz <sup>2</sup>. Esto que le aconsejaban era lo que en todas maneras debiera seguir, si no le cegaran la grandeza de sus maldades y la divina justicia, ya determinada de muy presto castigallas <sup>3</sup>. Estando en este aprieto, sucedióle otro desastre, y fué que Vitoria, Salvatierra y Logroño, que eran de su obediencia, fatigadas de las armas del Rey de Navarra <sup>4</sup> y por falta de socorro por estar Don Pedro tan lejos, se entregaron al Navarro. Ayudó á esto Don Tello <sup>5</sup>, el cual, si estaba mal con Don Pedro, no era amigo de su hermano Don Enrique, y así se entretenía en Vizcaya sin querer ayudar á ninguno de los dos.

Proseguíase en este comedio el cerco de Toledo. Y como quier que aquella ciudad estuviese, como dijimos, dividida en aficiones, algunos de los que

<sup>1</sup> *Dalle* por *dar-le*. En los siglos XVI y XVII la *r* final del infinitivo se solía convertir en *l* ante la *l* inicial del pronombre enclítico, y así se decía *decillo*, *servilla*, *escribilles*, *mostrallas*, etc.

<sup>2</sup> *Tener voz de uno* equivalía á *seguir su causa, mantener su derecho*, pues *voz* significó el derecho ó el título que alguno tiene sobre alguna cosa.

<sup>3</sup> Debe corregirse á *castigallas*, como no sea que la preposición *á* esté embobida en la *a* final del participio anterior: *determinada á de muy presto castigallas*.

<sup>4</sup> Este rey era Carlos II.

<sup>5</sup> Hijo menor de Don Alfonso XI y Doña Leonor de Guzmán. Casó en 1353 con Doña Juana de Lara, asesinada por orden de Don Pedro. Luego, Don Enrique le instituyó heredero del condado de Vizcaya y del señorío de Lara, como viudo de Doña Juana.

favorecían á Don Enrique intentaron de apoderalle <sup>1</sup> de una torre del muro de la ciudad que miraba al real, que se dice la torre de los Abades. Como no les sucediese <sup>2</sup> esa traza, procuraron dalle entrada en la ciudad por el puente de San Martín <sup>3</sup>, sobre lo cual los del un bando y del otro vinieron á las manos, en que sucedieron algunas muertes de ciudadanos.

Sabidas estas revueltas por el Rey Don Pedro, dióse muy mayor priesa á ir á socorrer, por no hallalla perdida cuando llegase. Para ir con menor cuidado mandó recoger sus tesoros, y con sus hijos Don Sancho y Don Diego lleválos á Carmona, que es una fuerte y rica villa del Andalucía, y está cerca de Sevilla. Hecho esto, juntó arrebatadamente su ejército y aprestó su partida para el reino de Toledo. Llevaba en su campo tres mil hombres de á caballo; pero la mitad dellos, ¡mal pecado! <sup>4</sup>, eran moros y de quien no

<sup>1</sup> Hoy úsase como activo *apoderar* sólo en el sentido de «dar poder á una persona para que represente en juicio á otra»; antiguamente significaba «poner en posesión de algo, hacer dueño» y Mariana lo emplea mucho, por más que en su tiempo ya era poco frecuente. El real ó campo de Don Enrique estaba en la Vega; la *Torre de los Abades* (en el Paseo de la Vega Alta, cerca de la Puerta del Cambrón) fué efectivamente ocupada por soldados de Don Enrique, pero los partidarios de Don Pedro le pegaron fuego para rescatarla. El relato circunstanciado de estos hechos se halla en la Crónica del Canciller Don Pero López de Ayala, contemporáneo de Don Pedro; Mariana le sigue paso á paso, abreviándole.

<sup>2</sup> Nótese el significado no registrado en el Diccionario de la Academia del verbo *suceder*, «tener feliz éxito»; respondiendo al significado de *suceso* «éxito». Este significado tiene en latín *succedere* y *successus* (res succedit, successus rerum).

<sup>3</sup> Los de Don Pedro quitaron las llaves del arco del puente y éste duró caído hasta que lo reedificó el Arzobispo Don Pedro Tenorio en tiempo de Felipe II. El *Puente de San Martín* al Oeste y el de *Alcántara* al Este son las dos entradas que Toledo tiene por la parte del río.

<sup>4</sup> ¡*Mal pecado!* es una exclamación anticuada de indignación ó enojo. Los moros, que seguían á Don Pedro, eran de Granada, cuyo Rey Mohamad fué aliado de Don Pedro.

se tenía entera confianza, ni se esperaba que pelearían con aquel brío y gallardía que fuera necesario. Dícese que al tiempo de su partida consultó á un moro sabio de Granada, llamado Benagatin, con quien tenía mucha familiaridad, y que el moro le anunció su muerte por una profecía de Merlín <sup>1</sup>, hombre inglés, que vivió antes deste tiempo como cuatrocientos años. La profecía contenía estas palabras: «En las partes de occidente, entre los montes y el mar, nacerá una ave negra, comedora y robadora, y tal, que todos los panales del mundo querrá recoger en sí, todo el oro del mundo querrá poner en su estómago, y después gormarlo ha <sup>2</sup>, y tornará atrás. Y no perecerá luego por esta dolencia, caérsele han las péñolas, y sacarle han las plumas al sol, y andará de puerta en puerta y ninguno la querrá acoger, y encerrarse ha en la selva y allí morirá dos veces, una al mundo y otra á Dios, y desta manera acabará.» Esta fué la profecía, fuese verdadera ó ficción de un hombre vanísimo que le quisiese burlar; como quiera que fuese, ella se cumplió dentro de muy pocos días.

El Rey Don Pedro, con la hueste que hemos dicho, bajó del Andalucía á Montiel, que es una villa en la Mancha y en los Oretanos antiguos, cercada de mura-

<sup>1</sup> Sobre las profecías de Merlín, v. adelante la nota al *Quijote*, p. II, cap. 23. Claro es que ésta es una de tantas profecías forjadas en tono solemne después que han sucedido los sucesos que vaticinan; Ayala ya la pone en su Crónica, y parece que no la inventó tampoco él, pues otras Crónicas contienen otra profecía análoga.

<sup>2</sup> *Gormar* es anticuado (Mariana lo copia de Ayala) por «vomitar», ó figurado «volver uno por fuerza lo que retenía sin justo título.» *Gormarlo ha* está por *gormaralo* (v. atrás pág. 10, nota 1); adelante se halla *caérsele han* = *caeránsele*; estas formas corrientes en tiempo de Ayala eran ya desusadas en el de Mariana. *Péñolas* por *plumas* es otro arcaísmo.

lla, con su pretil, torres y bábacana, puesta en un sitio fuerte y fortalecida con un buen castillo. Sabida por Don Enrique la venida de Don Pedro, dejó á Don Gómez Manrique, Arzobispo de Toledo, para que prosiguiese el cerco de aquella ciudad, y él con dos mil y cuatrocientos hombres de á caballo, por no esperar el paso de la infantería, partió con gran priesa en busca de Don Pedro. Al pasar por la villa de Orgaz, que está á cinco leguas de Toledo, se juntó con él Beltrán Claquin <sup>1</sup> con seiscientos caballos extranjeros que traía de Francia; importantísimo socorro y á buen tiempo, porque eran soldados viejos y muy ejercitados y diestros en pelear. Llegaron al tanto <sup>2</sup> allí Don Gonzalo Mejía, maestre de Santiago, y Don Pedro Muñiz <sup>3</sup>, maestre de Calatrava, y otros señores principales que venían con deseo de emplear sus personas en la defensa y libertad de su patria. Partió Don Enrique con esta caballería; caminó toda la noche, y al amanecer dieron vista á los enemigos antes que tuviesen nuevas ciertas que eran partidos de Toledo.

Ellos, cuando vieron que tenían tan cerca á Don Enrique, tuvieron gran miedo, y pensaron no hobiese alguna traición y trato para dejarlos en sus manos; á esta causa <sup>4</sup> no se fiaban los unos de los otros. Rece-

<sup>1</sup> Es el famoso caballero francés Beltrán Du Guesclin.

<sup>2</sup> *Al tanto* parece equivaler á *en tanto*.

<sup>3</sup> Era el maestre á nombre de Don Enrique. Había otro á nombre de Don Pedro, llamado Don Martín López de Córdoba, ejecutado al ser tomada Carmona en 1371 por las tropas de Don Enrique.

<sup>4</sup> La preposición *á* denota muchas veces la causa ú ocasión: *á las voces de Constanza salió á los corredores la Argüello* (Cervantes); hoy decimos *á causa de esto* en vez de *á esta causa*.

lábanse también de los mismos vecinos de la villa. Los capitanes con mucha priesa y turbación hicieron recoger los más de los soldados que tenían alojados en las aldeas cerca de Montiel; muchos dellos desampararon las banderas de miedo ó por el poco amor y menos gana con que servían.

Al salir el sol formaron sus escuadrones de ambas partes y animaron sus soldados á la batalla. Don Enrique habló á los suyos en esta sustancia <sup>1</sup>: «Este día, valerosos compañeros, nos ha de dar riquezas, honra y reino, ó nos lo ha de quitar. No nos puede suceder mal, porque de cualquiera manera que nos avenga, seremos bien librados; con la muerte saldremos de tan inmensos é intolerables afanes como padecemos; con la victoria daremos principio á la libertad y descanso, que tanto tiempo ha deseamos. No podemos entretenernos ya más; si no matamos á nuestro enemigo, él nos ha de hacer perecer de <sup>2</sup> tal género de muerte, que la ternemos <sup>3</sup> por dichosa y dulce si fuere ordinaria, y no con crueles y bárbaros tormentos. La naturaleza nos hizo gracia de la vida con un necesario tributo, que es la muerte; ésta no se puede excusar, empero los tormentos, las deshonras, afrentas é injurias evitaralas vuestro esfuerzo y valor. Hoy alcanzareis una gloriosa victoria, ó quedareis como

<sup>1</sup> Este discurso falta en Ayala y es de la propia invención de Mariana. Tales arengas eran adorno indispensable de la historia al estilo clásico.

<sup>2</sup> La preposición *de* indicando el medio (morir de muerte violenta, herir de una cuchillada, etc.).

<sup>3</sup> *Tener* como *venir*, *poner* y otros verbos análogos hacían su futuro *terné*, *verné*, *poné*.

honrados y valerosos tendidos en el campo. No vean tal mis ojos, no permita vuestra bondad, Señor, que perezcan tan virtuosos y leales caballeros. Mas ¿qué muerte tan desastrada y miserable nos puede venir que sea peor que la vida acosada que traemos? No tenemos guerra con enemigo que nos concederá partidos razonables ni aun en una tolerable servidumbre, cuando queramos ponernos en sus manos; ya sabéis su increíble crueldad, y teneis bien á vuestra costa experimentado cuán poca seguridad hay en su fe y palabra. No tiene mejor fiesta ni más alegre <sup>1</sup> que la que solemniza con sangre y muertes, con ver destrozarse los hombres delante de sus ojos. ¿Por ventura habémoslo <sup>2</sup> con algún malvado y perverso tirano, y no con una inhumana y feroz bestia, que parece ha sido agarrochada en la leonera para que de allí con mayor braveza salga á hacer nuevas muertes y destrozos? Confío en Dios y en su apóstol Santiago que ha caído en la red que nos tenía tendida, y que está encerrado donde pagará la cruel carnicería que en nos <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Este orden de los dos adjetivos, uno antepuesto y otro pospuesto (supone la elipsis *mejor fiesta ni más alegre fiesta*) es mucho menos afectado que el que hoy se usa en la lengua escrita (*mejor ni más alegre fiesta*).

<sup>2</sup> En *habémoslo*, el pronombre *lo* nos ofrece el uso natural del neutro, pues hace el oficio de representar una proposición entera, ya que equivale á «habe-mos lo que litigamos», «esto que defendemos», «este negocio ó causa que sostenemos». Pero el femenino *la* se generalizó mucho en lugar del neutro, por sobrentenderse *cosa* y en vez de *el más diestro lo yerra* se dijo *la yerra*, *¡la hicimos buena!*, *hacérsela*, *pagársela* *á uno* (v. DIEZ, *Gram.* III, 47); aun el plural femenino es muy usado: *pagárselas á uno*; y en el ejemplo de Mariana diríamos hoy *nos las habemos con una bestia feroz*.

<sup>3</sup> El pronombre *nos* en tiempo de Mariana ya no se usaba ordinariamente sino por *yo* en documentos redactados por personas de alta dignidad; pero tal como aquí Mariana lo usa, es decir, como plural efectivo en vez del moderno *nosotros*, era un arcaísmo casi sólo conservado en poesía.

tiene hecha; mirad, mis soldados, no se os vaya, detenidla, no la dejéis huir, no quede lanza ni espada que no pruebe en ella sus aceros. Socorred por Dios á nuestra miserable patria, que la tiene desierta y asolada; vengad la sangre que ha derramado de vuestros padres, hijos, amigos y parientes. Confiad en nuestro Señor, cuyos sagrados ministros sacrilegamente ha muerto, que os favorecerá para que castigéis tan enormes maldades, y le hagáis un agradable sacrificio de la cabeza de un tal monstruo y fiero tirano <sup>1</sup>.»

Acabada la plática, luego con gran brío y alegría arremetieron á los enemigos; hirieron en ellos con tan gran denuedo, que sin poder sufrir este primer ímpetu en un momento se desbarataron. Los primeros huyeron los moros <sup>2</sup>, los castellanos resistieron algún tanto; mas como se viesen perdidos y desamparados, se recogieron con el Rey Don Pedro en el castillo de Montiel. Murieron muchos de los moros en la batalla, muchos más fueron los que perecieron

<sup>1</sup> Esta calificación que Enrique da á su hermano, según Mariana, es histórica. En los diplomas de la cancillería enriqueña nunca se nombra á Don Pedro con más suaves epítetos: *el traidor tirano que se llamaba Rey, ó aquel malo tirano, ó el traidor hereje tirano.*

<sup>2</sup> Hoy decimos: *los moros huyeron los primeros*. En ambos casos *primero* tiene funciones de adjetivo, pero significado de adverbio, (*los moros huyeron primeramente*) cosa que sucede muy á menudo, lo mismo que en latín, con *solus, primus, ultimus* (DIEZ Gram. III. 7), v. gr. *solos Don Antonio y Don Juan no quisieron*; aquí y en el ejemplo de Mariana es evidente la función adjetiva de *solos, primeros*, por estar en plural; en el otro ejemplo que ofrece Mariana unas líneas más abajo: *murió sólo un caballero* se puede dudar si *solo* es adjetivo de caballero, ó un adjetivo adverbializado que no hace funciones de adjetivo sino de adverbio, por lo cual no dejaría de ser masculino aunque se mudara el género del substantivo: *murió sólo una mujer*.

en el alcance <sup>1</sup>; de los cristianos no murió sino sólo un caballero <sup>2</sup>. Ganose esta victoria un miércoles 14 días de Marzo del año de 1369.

Don Enrique, visto como Don Pedro se encerró en la villa, á la hora la hizo cercar de una horma (pared de piedra seca) con gran vigilancia porque no se les pudiese escapar. Comenzaron los cercados á padecer falta de agua y de trigo, ca lo poco que tenían les dañó de industria <sup>3</sup>, á lo que parece, algún soldado de los de dentro, deseoso de que se acabase presto el cerco. Don Pedro, entendido el peligro en que estaba, pensó cómo podría huirse del castillo más á su salvo <sup>4</sup>. Hallábase con él un caballero que le era muy leal, natural de Trastamara, decíase Men Rodríguez <sup>5</sup> de Sanabria; por medio deste hizo á Beltrán Claquin una gran promesa de villas y castillos y de docientas mil doblas castellanas, á tal que, dejado á Don Enrique, le favoreciese y le pusiese en salvo. Extrañó esto Beltrán; decía que si tal consintiese, incurriría en perpetua infamia de fementido y traidor; mas como

<sup>1</sup> El *alcance* es la persecución del enemigo que huye.

<sup>2</sup> Véase la nota 2, pág. 96. Mariana dió aquí una interpretación exagerada al texto de la Crónica de Ayala, para hacer más prodigiosa la narración. Ayala no dice que muriera sólo un cristiano, sino sólo uno de los principales: «en esta batalla non morieron de los del Rey Don Pedro omes de cuenta, salvo un caballero de Córdoba que decían Juan Ximénez; é la razón porque pocos morieron fué porque los unos posaban en las aldeas, e non eran llegados á la batalla, é los otros que y eran recogieron con el Rey al castillo de Montiel.»

<sup>3</sup> «Hacer una cosa *de industria*, hacerla á sabiendas y adrede, para que de allí suceda cosa, que para otro sea acaso y para él de propósito.» (Covarrubias).

<sup>4</sup> *Á su salvo* equivale á *en salvo, á mansalva*, sin peligro.

<sup>5</sup> Sobre este *Men Rodríguez*, fantaseó una novela famosa Don Manuel Fernández y González.

todavía Men Rodríguez le instase, pidíole tiempo para pensar en tan grande hecho. Comunicado el negocio secretamente con los amigos de quien más se fiaba, le aconsejaron que contase á Don Enrique todo lo que en este caso pasaba; tomó su consejo. Don Enrique le agradeció mucho su fidelidad, y con grandes promesas <sup>1</sup> le persuadió á que con trato doble hiciese venir á Don Pedro á su posada, y le prometiese haría lo que deseaba. Concertaron la noche; salió Don Pedro de Montiel armado sobre un caballo con algunos caballeros que le acompañaban, entró en la estancia de Beltrán Claquin con más miedo que esperanza de buen suceso. El recelo y temor que tenía dicen se le aumentó un letrado que leyó poco antes, escrito en la pared de la torre del homenaje del castillo de Montiel, que contenía estas palabras: *esta es la torre de la Estrella*. Ca ciertos astrólogos le pronosticaron que moriría en una torre deste nombre. Ya sabemos cuán grande vanidad sea la destos adivinos, y cómo después de acontecidas las cosas se suelen fingir semejantes consejas. Lo que se refiere que le pasó con un judío médico es cosa más de notar. Fué así, que por la figura de su nacimiento le había dicho que alcanzaría nuevos reinos y que sería muy dichoso. Después, cuando estuvo en lo más áspero de sus trabajos, díjole: «cuán mal acertastes en vuestros pronósticos», respondió el astrólogo:

<sup>1</sup> La ayuda prestada por Du Guesclin al fratricida fué, en efecto, liberalmente pagada por una de esas famosas *mercedes enriqueñas*, por la que el Caballero francés recibió las villas de Soria, Almazán, Atienza y otras, las mismas que Don Pedro le había ofrecido por mediación de Men Rodríguez.

«aunque más hielo caiga del cielo, de necesidad el que está en el baño ha de sudar.» Dió por estas palabras á entender que la voluntad y acciones de los hombres son más poderosas que las inclinaciones de las estrellas <sup>1</sup>.

Entrado pues Don Pedro en la tienda de Don Beltrán, díjole que ya era tiempo que se fuesen. En esto entró Don Enrique armado; como vió á Don Pedro, su hermano, estuvo un poco sin hablar como espantado; la grandeza del hecho le tenía alterado y suspenso, ó no le conocía por los muchos años que no se vieran. No es menos sino que los que se hallaron presentes entre miedo y esperanza vacilaban. Un caballero francés dijo á Don Enrique, señalando con la mano á Don Pedro: «mirad que ese es vuestro enemigo.» Don Pedro con aquella natural ferocidad que tenía, respondió dos veces: «yo soy, yo soy.» Entonces Don Enrique sacó su daga y diole una herida con ella en el rostro. Vinieron luego á los brazos, cayeron ambos en el suelo; dicen que Don Enrique debajo, y que con ayuda de Beltrán, que les dió vuelta y le puso encima, le pudo herir de muchas puñaladas, con que le acabó de matar; cosa que pone grima. Un rey, hijo y nieto de reyes, revolcado en su sangre derramada por la mano de un su hermano bastardo. ¡Extraña hazaña!

<sup>1</sup> Aun en tiempo de Mariana existía, si bien muy mitigada, la antigua superstición de que los astros influían en los hechos de los hombres; hacíase por los doctos la salvedad de que su influencia no llegaba á anular el libre albedrío.

A la verdad, cuya <sup>1</sup> vida fué tan dañosa para España, su muerte le fué saludable; y en ella se echa bien de ver que no hay ejércitos, poder, reinos ni riquezas que basten á tener seguro á un hombre que vive mal é insolentemente. Fué este un extraño ejemplo para que en los siglos venideros tuviesen que considerar, se admirasen y temiesen y supiesen también que las maldades de los príncipes las castiga Dios, no solamente con el odio y mala voluntad con que mientras viven son aborrecidos, ni sólo con la muerte, sino con la memoria de las historias, en que son eternamente afrentados y aborrecidos por todos aquellos que las leen, y sus almas sin descanso serán para siempre atormentadas.

*Libro XVIII, capítulo XV.*

Es alzado por Rey de Castilla Don Juan II. Abnegación de su tío Don Fernando de Antequera.

Hecho el enterramiento y las exequias del Rey Don Enrique con la magnificencia que era razón y con toda representación de majestad y tristeza, los grandes se comunicaron para nombrar sucesor y hacer

<sup>1</sup> El antecedente de *cuya* está callado, como en la frase de Coloma; *temiendo que entregaría la ciudad á cuya era* (V. BELLO, *Gram.*, § 1053); pero lo más singular de la construcción de Mariana es, que ese mismo antecedente tácito es el poseedor á que se refiere el posesivo *su*; es decir, que el antecedente de *cuyo* va envuelto en el posesivo de la proposición principal (v. CUERVO, *Dicc.* II. 713 b) y hay que construir: *fué saludable su muerte de aquel cuya vida fué tan dañosa (aquel cuya vida fué dañosa, su muerte fué saludable)*. En el texto latino escribió Mariana: *sed cuius funesta Hispania vita fuerat, mors extitit salutaris*.

las ceremonias y homenajes que en tal caso se acostumbra. No eran conformes los pareceres, ni todos hablaban de una misma manera. Á muchos parecía cosa dura y peligrosa esperar que un infante de veinte y dos meses tuviese edad competente para encargarse del gobierno. Acordábanse de la minoridad de los reyes pasados, y de los males que por esta causa se padecieron por todo aquel tiempo. Leyose en público el testamento del Rey difunto, en que disponía y dejaba mandado que la Reina, su mujer <sup>1</sup>, y el infante Don Fernando, su hermano, se encargasen del gobierno del reino y de la tutela del Príncipe. Á Diego López de Zúñiga y Juan de Velasco encomendó la crianza y la guarda del niño, la enseñanza á Don Pablo, Obispo de Cartagena, para que en las letras fuese su maestro, como era ya su chanciller mayor, hasta tanto que el Príncipe fué de edad de catorce años. Ordenó otrosí que los tres atendiesen sólo al cuidado que se les encomendaba, y no se empachasen en el gobierno del reino.

Algunos pretendían que todas estas cosas se debían alterar; alegaban que el testamento se hizo un día antes de la muerte del Rey cuando no estaba muy entero, antes tenía alterada la cabeza y el sentido; que no era razón por ningún respeto dejar el reino expuesto á las tempestades que forzosamente por estas causas se levantarían. Desto se hablaba en

<sup>1</sup> La reina viuda de Enrique III era Doña Catalina de Lancaster. El infante Don Fernando es el llamado «de Antequera», hijo de Juan I y de su primera mujer Doña Leonor, hija de Pedro IV de Aragón. El Obispo de Cartagena es el judío converso Don Pablo de Santa María, autor de sabias obras de controversia.